



EXP-UNC:0006061/2011

VISTO

La propuesta de la Dra. Leticia Luque para el dictado del curso de carácter extensionista “**Las adicciones en la vejez**”, destinado a público en general interesado en la temática; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta tiene como finalidad brindar un espacio que posibilite el encuentro y sociabilización a los asistentes.

Que intenta problematizar a la vejez como población de riesgo ante las diferentes modalidades de adicciones.

Que el curso se propone brindar un espacio de actualización y conocimiento de las adicciones en esta etapa de la vida para abordar modos de acción entre el equipo de salud y las organizaciones de la comunidad en la tarea educativa.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentariamente requeridos, según RHCD 218/01 y su rectificatoria RHCD 179/07.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

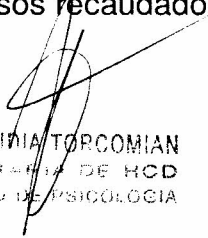
Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión Extensión y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar el curso de carácter extensionista “**Las adicciones en la vejez**” a cargo de la Dra. Leticia Luque y disponer que se desempeñe como Responsable Académica y como Responsable Administrativa la Mgter. María Cristina Burba Pons según Anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º: Reconocer como equipo docente del dictado del curso a la Dra. Leticia Luque, Mgter. María Cristina Burba Pons y como docente invitada Lic. María Laura Tavella.

Artículo 3º: Disponer que se reintegrarán gastos por los siguientes conceptos: difusión, impresión de afiches y fotocopias para material didáctico, en la medida que los ingresos recaudados en el curso lo permitan.


Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0006061/2011

Artículo 4º: Autorizar a la Dra. Leticia Luque a realizar el cobro en concepto de honorarios.

Artículo 5º: Los responsables de este curso deberán elevar a la Secretaria de Extensión y Sub-secretaría de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo de las mismas, el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con nombre, apellido y número de DNI, encuestas evaluativas, planillas de asistencias y evaluaciones individuales de los aprobados, dentro de los cinco días hábiles de finalizada la actividad para la confección de los certificados correspondientes.

Artículo 6º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 7º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº: 99

LIC. CLAUDIA TORCOMAN
SECRETARIA D. BCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0006061/2011

ANEXO RHCD 99/11

DATOS ORGANIZATIVOS.

- 1) **Título:** “Las adicciones en la Vejez”
- 2) **Destinatarios:** Comunidad en general.
- 3) **Lugar de Dictado:** Facultad de Psicología – UNC – aula con capacidad para 80 personas.
- 4) **Cupo:**
 - Mínimo: 25
 - Máximo: 80
- 5) **Aranceles:**
 - Arancel por curso completo: \$250 o 3 cuotas \$70
 - Modalidad de pago: Matrícula: \$40
 - Disponibilidad de becas: Se efectuarán los descuentos que fija el Artículo 2º de la Resolución Decanal 888/04.
- 6) **Dictado del Curso:**
 - **Día:** sábado
 - **Hora:** 9 a 14
 - **Fecha de iniciación:** 9 de abril
 - **Fecha de finalización:** 25 de junio
 - **Frecuencia:** quincenal
 - **Nº de encuentros:** 6 seis
- 7) **Carga horaria (con especificación en horas reloj):**
 - **Curso completo:** 40 horas
 - **Horas presenciales:** 30 horas
 - **Horas no presencial:** 10 horas
 - **Horas por encuentro:** 5 horas
- 8) **Certificación:** Asistente con evaluación aprobada.
- 9) **Inscripción y cobro de aranceles:** Área Económico Financiera Facultad de Psicología.



EXP-UNC:0006061/2011

ANEXO RHCD 99/11

10) Aparatos:

- Proyector Laser
- Aula Virtual

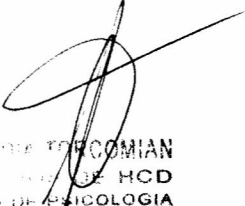
11) Cobro de honorarios: Dra. Leticia E. Luque

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO.

Nombre y Apellido	DNI	TE	E-Mail	Función	Tareas	Hs
Leticia Elizabeth Luque	21719539	153-495856	letiluque@psyche.unc.edu.ar	Responsable Académico	Dictado del curso y tutorías virtuales	40

Colaboradores del Equipo e Invitados.

	Nombre y Apellido	DNI	TE	E-Mail	Tareas y/o Temas	Fecha/s	Hs
1	María Cristina Burba Pons	5585804	4807533	burbacristina@hotmail.com	Responsable Administrativo	Todas las incluidas en el cronograma	
2	María Laura Tavella	20248437	4877735	licmltavella@hotmail.com	Docente Invitado	11/06	5


DRA. LETICIA E. LUQUE
FACULTAD DE HCD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE PSICOLOGIA